

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A.

En la ciudad de Machala, hoy domingo, veinte y dos de septiembre del 2019, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Buenavista N2613 0 y Avda. Rocafuerte, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa "MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A.": El señor Juan Carlos Maldonado Padilla con poder especial que se adjunta, en representación de la señora Rosa Magdalena Padilla León y el señor Osnians Dydier Fariás Gutiérrez. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Juan Carlos Maldonado Padilla, y como Secretario actuará el señor Osnians Dydier Fariás Gutiérrez en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances, Informe de Gerente General y Comisario del ejercicio 2018

El señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos acordados.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente de la Compañía, la Junta General Extraordinaria resuelve:

UNO.- En relación al único punto del orden del día, la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes resuelve aprobar los balances, así como el informe de Gerente General y del Comisario presentados a esta junta y que corresponden al ejercicio 2018.

A las 18h00, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes. Firman:



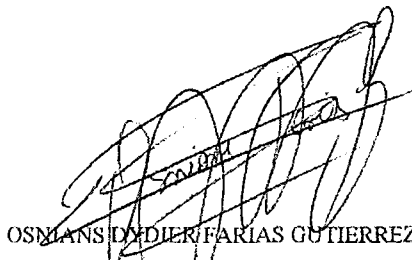
JUAN CARLOS MALDONADO PADILLA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

APODERADO ESPECIAL DE

ROSA MAGDALENA PADILLA LEÓN

ACCIONISTA PROPIETARIO



OSNIANS DYDIER FARIAS GUTIERREZ

SECRETARIO AD-HOC-GERENTE GENERAL

ACCIONISTA PROPIETARIO